

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 017

PERIODO LEGISLATIVO 2009.

EXTRACTO COM. DE LABOR PARLAMENTARIA designando Secretario Administrativo, al Sr. Carlos Canciano, de acuerdo a lo establecido en el art. 39. del Reglamento interno de la Cámara.

Entró en la Sesión de : 28 FEB. 2009

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____

017/09

Artículo 1º.- Designar Secretario Administrativo al señor Carlos CANSINA, D.N.I. N° 12.670.965, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento Interno de la Cámara , a partir del día 28 de febrero de 2009.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN PREPARATORIA DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2009.

RESOLUCIÓN N°

/09.-